



Secciones

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Judiciales

Exdiputada del PASE condenada a ocho años de cárcel por estafa al TSE

Rita Chaves hallada culpable de estafa mayor y simulación de contratos de alquiler de vehículos para cobrar deuda política del 2010

Regalar

Escuchar

Por Paula Córdoba

05 de junio 2023, 06:49 p. m.

La exdiputada del Partido Accesibilidad Sin Exclusión (PASE), Rita Chaves Casanova, fue condenada este lunes por el Tribunal Penal del I Circuito Judicial de San José a ocho años de prisión por un delito de estafa mayor y uso de documento falso, al simular contratos de alquiler de vehículos para cobrar deuda política de las elecciones del 2010.



Únase al canal de La Nación en WhatsApp

Reciba el boletín: Buenos días Nación

Información de primera mano y a primera hora. Envío todos los días antes de las 7 a.m

Suscribirme

Deseo recibir comunicaciones

PASE

Rita Chaves Casanova

Óscar López

Exdiputada



Paula Córdoba

Periodista de investigación y análisis de datos. Graduada en la Universidad Internacional de las Américas. Anteriormente laboró en la sección de Sucesos y Judiciales de La Nación. En 2021 ganó el Premio Alberto Martén Chavarría de la Cámara Norteamericana de Comercio (AmCham).



LE RECOMENDAMOS

Nancy Dobles muestra lo feliz que la pasa en Nueva York con Ignacio Santos



Shock, sobreviviente de masacre de Matama, detenido en Londres



¿Cuándo mejorará el tiempo? Esto prevé el IMN



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Publicidad

Lo más leído

¿Cuándo mejorará el tiempo? Esto prevé el IMN

Lotería de consolación, segundo sorteo: Premio mayor es para el 49 con la serie 773

Nancy Dobles muestra lo feliz que la pasa en Nueva York con Ignacio Santos

¿Por qué Uruguay es el único país de Latinoamérica que no festeja la Navidad?

Shock, sobreviviente de masacre de Matama, detenido en Londres



© 2024 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

Sobre nosotros

- Grupo Nación
- La Teja
- El Financiero
- Revista Perfil
- Sabores
- Aplicaciones
- Boletines
- Versión Impresa

Negocios

- Todo Busco
- Parque Viva
- Paute con nosotros
- Printea

Términos y condiciones

- Políticas de privacidad
- Condiciones de uso
- Estados financieros
- Reglamentos

Servicio al cliente

- Contáctenos

Centro de ayuda
Planes de suscripción



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)